

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA SAN FRANCISCO LA MAR – AYACUCHO



Creado mediante Ley № 10175 Categorización con D.L. Nº 22585

ACUERDO DE CONCEJO Nº 053 -2019 - MDASF/CM

VISTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 23 de Julio del 2019, el Informe N° 126-2019-MDASF/JAAA/GM, de la Gerencia Municipal, con relación al Compromiso de Ajuste Fiscal 2019 -2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nº 28607 y en concordancia con el Artículo II del Ntulo Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

Que, el Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades Na 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los gobiernos Regional e Gobiernos Locales tienen por objeto establecer un marco fiscal prudente responsable y transparente para lo Gobiernos Regionales y gobiernos Locales que facilite el seguimiento y rendición de cuentas de la gestión de las finanzas públicas, permita una adecuada gestión de activos y pasivos bajo un enfoque de riesgos fiscales y considere reglas fiscales acordes con sus capacidades y alineadas con el principio general y objetivos macro fiscales:

Que, los compromisos de ajustes Fiscal CAF, es un instrumento de gestión fiscal elaborado por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos a medidas correctivas, por haber incumplido las reglas fiscales establecidos en los literales a) y b) del Artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1275 en el año fiscal previo, con el objeto de establecer compromisos fiscales en coordinación con el Ministerio de economía Fianzas de conformidad con el párrafo 11.1 del Artículo 11 del D.L N° 1275. para la convergencia al cumplimiento de las reglas fiscales;

Que el Artículo 6° numeral 6.3 de los compromisos fiscales de la Directiva N° 001-2019EFE/60.05. se orienta a: incrementar la recaudación de ingresos propios, lo cual aplica solo para los gobiernos locales; racionalizar los gastos, centrándose en los en los gastos corrientes, mejorar la gestión de los pasivos reduciendo el saldo de deuda total y mejorar la gestión institucional principalmente a través del fortalecimiento técnico de las áreas de tributación financiera y de recursos humanos u otras que resulten pertinentes:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 130-2019-MDASF/A, de fecha 30 de junio del 2019, a los miembros del Comité Técnico CAF de la Municipalidad Distrital de Ayna San Francisco, Provincia La Mar, Departamento de Ayacucho, encargado de elaborar y remitir el Compromiso de Ajuste Fiscal, así como hacer seguimiento a los compromisos fiscales asumidos dentro del régimen de reestructuración fiscal, de conformidad a lo establecido en el Artículo 7° de la Directiva N° 001-2019-EFE/60.05:

Av. Huanta s/n San Francisco – Ayna – La Mar – Ayacucho *E-MAIL: muniayna - Telf. Sec. General: 978566471

- Telf. Alcaldia : 966925505 - Telf. Alcaldia : 966925505 ...Por un Desarrollo Agrario

y Ambiental



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA SAN FRANCISCO LA MAR - AYACUCHO



Creado mediante Ley № 10175 Categorización con D.L. № 22585

De conformidad a lo dispuesto del Artículo 10º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, respecto a las atribuciones y obligaciones de los Regidores, y con las facultades conferidas por el Artículo 20º inciso 3 de la norma acotada, referente a las atribuciones del alcalde; y con la dispensa del trámite de lectura del Acta y con el voto unánime de los Regidores presentes;

SE ACUERDA:



Primero. - APROBAR el "Compromiso de Ajuste Fiscal" (CAF) de la Municipalidad Distrital de Ayna San Francisco 2019 – 2022, de la Provincia La Mar, Departamento de Ayacucho, la cual forma parte integrante del presente Acuerdo cuya vigencia es de es de cuatro (04) años a partir del ejercicio fiscal o hasta que la Municipalidad Distrital de Ayna deje de estar comprendida dentro del régimen de reestructuración fiscal.

Segundo.- ENCARGAR, al Comité Técnico del CAF, la Implementación de las Acciones respectivas para dar cumplimiento al Compromiso de Ajuste Fiscal aprobado en el Artículo Primero del presente acuerdo de conformidad con la normativa vigente, dando cuenta al concejo Municipal.

Tercero.- ENCARGAR, al presidente del Comité Técnico remitir el presente Acuerdo al Ministerio de Economía y Fianzas y a la Contraloría General de la Republica antes del 31 de Julio del 2019.

DADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA SAN FRANCISCO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.